INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL PROTECCION SOCIAL E INSTITUCIONALIZACION PARA PERSONA MAYOR EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EXTREMA Y ABANDONO, GARANTIZANDO ALOJAMIENTO, ALIMENTACION SALUD BASICA Y APOYO PSICOSOCIAL.

En San Pedro de Urabá, a los Veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2026, se reunieron en el despacho de la Secretaría de Protección Social Municipal, los miembros del comité evaluador designado para el proceso en referencia, la Secretaria de Hacienda Municipal **NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS**, Secretario de Protección Social Municipal, **DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON** y **DALADIER MENDOZA VIDAL** Asesor Jurídico Externo, con el fin de revisar la oferta presentada por la **CORPORACION CALOR DE HOGAR** identificado con el número de identificación tributaria No. 811012970-3, entidad sin ánimo de lucro, representada legalmente por la señora **ROSMERY ORTIZ CASTRO** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 42.675.752 expedida en Copacabana, de conformidad a la invitación enviada, para la celebración de Contrato de Prestación de Servicios.

Conforme a la invitación enviada a la **CORPORACION CALOR DE HOGAR** identificado con el número de identificación tributaria No. 811012970-3, establecidos para el presente proceso de contratación pública, el comité conformado para tal fin de conformidad a lo señalado en el Manual de Contratación, procede a rendir informe de verificación de los documentos adjuntos a la oferta recibida.

Que la metodología y la forma de verificación de los requisitos del proponente en este caso, es la siguiente:

1. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA.

Los requisitos habilitantes del proponente se verificarán teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación así:

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad jurídica.	Hábil / No hábil

2. PROPONENTE

Que, la oferta fue presentada por la **CORPORACION CALOR DE HOGAR** identificado con el número de identificación tributaria No. 811012970-3, el día 24 de Agosto de 2026:

OFERENTE	**CORPORACION CALOR DE HOGAR** NIT No. 811012970-3	**VALOR OFERTA**
		Valor total $18.999.000.00

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con la Invitación Pública, se procede a verificar los siguientes requisitos mínimos habilitantes de la propuesta presentada así:

OFERENTE	**CORPORACION CALOR DE HOGAR** NIT No. 811012970-3	**CRITERIO**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Presenta Carta de presentación de ofertas	CUMPLE
APODERADO	N/A	
Formato hoja de vida de la función pública (Persona Jurídica) debidamente diligenciado y firmado	Presenta Hoja de Vida de la función pública Persona Jurídica	CUMPLE
Consulta de antecedentes disciplinarios de la procuraduría (www.procuraduria.gov.co) (no mayor a 30 días de expedición).	No registra sanciones ni inhabilidades	CUMPLE
Consulta de antecedentes fiscales de la contraloría (www.contraloriagen.co) (no mayor a 30 días de expedición).	No se encuentra reportado como responsable fiscal	CUMPLE
Consulta del certificado antecedentes judiciales (no mayor a 30 días de expedición).	No registra antecedentes judiciales	
Consulta certificado de medidas correctivas (no mayor a 30 días de expedición).	No registra medidas correctivas	CUMPLE
Certificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	No registra anotación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE
Certificación vigente mediante la cual se acredite la afiliación al sistema General de Salud y Pensión (Decreto 510/03 Art 1).	Aporta certificado de afiliación al sistema General de Salud y Pensión.	CUMPLE
Rut de la Dian - expedido por la DIAN, con fecha de generación actual - con actividad comercial.	Aporta el RUT	CUMPLE

Certificado cuenta bancaria.	Aporta Certificación bancaria de Cuenta a su nombre	CUMPLE

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

REQUISITOS HABILITANTES	**VERIFICACIÓN**
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	**CUMPLE**

CONCLUSIONES:

El comité evaluador concluye que la Oferta presentada dentro del proceso de INVITACIÓN, por el Oferente: **CORPORACION CALOR DE HOGAR** identificado con el número de identificación tributaria No. 811012970-3, entidad sin ánimo de lucro, representada legalmente por la señora **ROSMERY ORTIZ CASTRO** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 42.675.752 expedida en Copacabana, es declarado Hábil y cumple con todos los requisitos habilitantes requeridos en la invitación. Por lo tanto, el Comité recomienda suscribir el correspondiente contrato con el Oferente señalado.

Para constancia se firma en el municipio de Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, a los Veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2026.

FIRMADO EN ORIGINAL

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario de Protección Social Municipal
San Pedro de Urabá – Antioquia.

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretario de Hacienda Municipal
San Pedro de Urabá – Antioquia.

DALADIER MENDOZA VIDAL
Abogado Externo.